

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. Tel. 2.951.

Madrid, Sábado 7 de Octubre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 662

UNA MEDIDA PLAUSIBLE

Garantías a los emigrantes

La falta de brazos que produce en Francia la estancia de sus hombres en el frente de combate se ha traducido, como era lógico, en una demanda de obreros, que se reclutan en los países neutrales, y sobre todo en España, donde se facilita la tarea por la proximidad y las buenas comunicaciones.

Espléndidos ofrecimientos de salarios animaron a muchos para cruzar la frontera; pero llegados al territorio francés, crueles desengaños sustituyeron a las risueñas esperanzas de reunir una bonita suma en algunos meses de sacrificio.

Los nuevos patronos, esudados en un régimen militar, que es necesario donde la guerra impera, aunque no excluya ni pueda excluir la lealtad de los pactos previos, se rieron de los emigrantes hispanos, sometiendoles a su capricho y dificultando el regreso de los que no se allanaron a esas imposiciones.

Bien pronto se apercebieron nuestros consules de lo que ocurría y lo pusieron en conocimiento del Gobierno, que reclamó cortésmente cerca del Gabinete de París.

Su demanda fue atendida dentro de lo posible, porque no se pueden tampoco pedir milagros en una nación perturbada hondamente por una campaña; mas esto no era suficiente y se adoptó una medida altamente beneficiosa y plausible.

Ningún obrero puede hoy penetrar en Francia sin un pasaporte personal, que sólo se expide por los gobernadores civiles respectivos, al presentar un contrato de trabajo; obligándose al que recluta a los trabajadores a costearles su regreso, depositando una suma con este objeto.

De este modo se hacen imposibles los abusos precedentes y se garantiza el libre tránsito de los que buscan en el extranjero un porvenir que no encuentran en su Patria. Si se ven chasqueados en sus planes, pueden regresar sin que nadie les imponga un trato distinto del ofrecido, y esto no ocurrirá, puesto que su ayuda material es necesaria.

A pesar de todo, es tan duro el aguijón del hambre, que abundan proletarios que en unión de sus familias se proponen ir a Francia sin garantía alguna, presentándose en la frontera como en un mercado de esclavos, seguros de hallar un marchante para sus brazos.

También a este riesgo ha prestado atención el Sr. Ruiz Jiménez, reiterando la orden vaticada sobre los pasaportes, y haciendo público que sin ese documento se impedirá el viaje a cuantos ensayan eludir lo que a ellos principalmente conviene.

Estamos tan poco acostumbrados a que nuestros gobernantes se ocupen de tal modo en garantizar a los españoles, que consideramos justísimo consignar un elogio para el actual Gabinete de S. M., contribuyendo a que su acertada gestión en este asunto sea conocida y se aplauda como merece.

Consideramos, además, conveniente que todos ayuden a esa obra divulgando entre las clases necesitadas el espíritu que la inspira, apartándolas de un riesgo cierto que es difícil de evitar cuando ya se hallan al otro lado del Pirineo.

Las admirables conquistas de la civilización, entre las cuales sobresale la libertad individual, sufren un eclipse con motivo de la horrible tragedia europea, y hay que precaverse contra sus consecuencias.

La republicana y socialista Francia es hoy un país sometido a un régimen absoluto, y cuantos vayan a ella deben contar con que no disfrutarán allí de los respetos legales de otros tiempos.

Ellos verán si el exceso de remuneración metálica les compensa la diferencia de trato; pero deben proveerse de la única garantía posible en estas circunstancias, que es el citado depósito, que tan acertadamente ha dispuesto el señor ministro de la Gobernación.

MISCELANEA TELEGRAFICA

La orisis del Japón.

Tokio, 7.—El mariscal Peruchi, a quien ha sido ofrecida la Presidencia del Consejo, ha pedido un plazo para aceptar, aunque se cree que no ha de negarse.

De Washington anuncian que en los Círculos políticos yanquis se supone que el mariscal Peruchi iniciará una política más vigorosa con respecto a los Estados Unidos.

Guerra civil en Abisinia.

París, 7.—Comunican de Aden que el Negus depuesto, Lidy Jyassa, y sus partidarios se han apoderado de Dirawa y han cortado la vía férrea, entregándose a numerosos excesos, saqueado todo a su paso.

Las colonias europeas han podido huir para ponerse a salvo de la furia de los indígenas.

La Emperatriz, a cuya protección se han acogido los europeos, ha tomado medidas para dominar la sublevación.

La política portuguesa.

Lisboa, 7.—El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de fijar la fecha en que se reunirá en asamblea extraordinaria el Parlamento para resolver los asuntos de mayor urgencia.

El ministro de Hacienda prepara importantes proyectos de ley de carácter económico, que con un empréstito interior que está ultimando proporcionará ingresos para atender a los gastos ocasionados por la intervención de Portugal en la guerra.

Telegramas de la costa

Reclamando flejes para el transporte de carbón.

Bilbao, 7.—Los fabricantes de pan han visitado al gobernador en solicitud de que apoye la petición que han hecho a la Junta de Transportes de que conceda tonelaje para transportar a España el trigo adquirido, pues las existencias están próximas a acabar y hay que reponerlas para atender a las necesidades del consumo.

El gobernador ha reusado a la Junta de Subsistencias y acordado en ella apoyar la aspiración de los panaderos.

Regreso del «Legazpi» — a travesía del canal de Suez.

Cádiz, 7.—El capitán del vapor «Legazpi», D. José Sabater, recién llegado de Manila, ha contado que en los mares de la India, de China y Mediterráneo se le han acercado torpederos ingleses para reconocer la nacionalidad del buque, dejándole luego seguir sin más molestias.

Dice que son admirables las obras de fortificación existentes en el canal de Suez, el cual resulta inexpugnable.

Los barcos pasan por el canal día y noche con absoluta seguridad.

Cuando pasan los buques, suben a ellos destacamentos de soldados ingleses mandados por oficiales que impiden sacar fotografías, ni arrojar nada, advirtiéndole que la menor falta será castigada con 500 pesos de multa.

En Port Said y otros puertos ha cesado la anomalía del tráfico marítimo, y éste se hace, como antes de la guerra, por numerosos buques de distintas naciones.

Los ingleses tienen en la actualidad en el canal de Suez numerosas tropas blancas.

Regatas de bandidos

San Sebastián, 7.—Han terminado las pruebas de las regatas llamadas de los «Vagabundos», obteniendo las copas los siguientes señores:

En las de la serie A, los Sres. Domínguez, Córdoba, Oterin y la duquesa de la Victoria. Al balandro llegado en cuarto lugar no se le concedió premio.

En la serie B obtuvieron copas los señores Latamendi, Peña e Incierto.

Los balandristas preparan otras regatas, que se celebrarán mientras dure el buen tiempo.

Crucero francés.— Fiesta conmemorativa

Las Palmas, 6.—Ha zarpeado el crucero de guerra francés «Kerber», después de haber permanecido varios días en este puerto.

En dicho buque viaja Francisco Jaurés, hermano del que fué célebre socialista de este mismo apellido y murió asesinado en París al principio de la guerra.

El marino Jaurés ha realizado una brillante campaña, primeramente mandando el crucero «Galiléa», que bombardeó a Casablanca, y después como jefe de la segunda división de cruceros de guerra.

En el puerto de la Luz y en Santa Brigida se celebra actualmente la tradicional fiesta La Naval, conmemorativa de los formidables ataques que sufrió Las Palmas el año 1599 por la poderosa armada inglesa al mando de Drake, y la holandesa, mandada por von Derder, ataques que fueron para el pueblo canario uno de los hechos más gloriosos que sus anales registran.

Material para construcciones navales.

El Ferrol, 7.—Procedente de Liverpool, ha fundeado en este puerto el vapor «Paulina», que traía gran cantidad de materiales para la construcción de acorazados.

Como traía patente sucia, no se le dio entrada, y marchó con rumbo a La Coruña, con destino al lazareto.

DESHACIENDO ERRORES

Una Nota de la Embajada inglesa

El Estrecho de Gibraltar.

La Embajada inglesa nos ruega la publicación de la siguiente Nota:

«Se ha llamado la atención de esta Embajada sobre una postal que se hace circular por España, no por españoles, a lo que parece, sino por extranjeros desearios de crear animosidad contra Inglaterra o Francia, y en la que, tras de sentar algunas afirmaciones falsas acerca de Gibraltar y el Estrecho, se pasa a describir el art. 7.º de la Declaración anglo-francesa de 1914 en tales términos, que se la hace decir lo contrario de lo que realmente dice. Se afirma, por ejemplo, que

«El art. 7.º del Tratado franco-ingles de 1904, hecho sin intervención de España, no nos permite tampoco que fortifiquemos ni hagamos obras estratégicas de ninguna clase en la parte de nuestro litoral marroquí comprendida entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del río Sebú.»

Como los lectores que no conozcan el texto de la Declaración anglo-francesa podrían ser engañados por tales afirmaciones, ha parecido conveniente dar el contenido exacto del artículo en cuestión, así como el del que le precede y el que sigue, que completan su sentido, agregando las siguientes observaciones preliminares:

La Declaración anglo-francesa de 1904 se propuso zanjar algunas diferencias que de tiempo atrás existían entre los Gobiernos francés e inglés, principalmente en asuntos de fuera de Europa.

Se asemeja mucho en este respecto al anterior convenio anglo-alemán de 1890, acerca del África Central y del Sur, y al posterior anglo ruso de 1907, sobre el Asia Central.

Y así comenzaba por estatuir que Francia e Inglaterra se reconocían recíprocamente intereses especiales, y dejaban de oponerse a la acción del otro en Egipto y Marruecos, respectivamente.

Mas como Egipto es atravesado por el canal de Suez, que comunica el mar Rojo con el Mediterráneo y la costa Norte de Marruecos domina el Estrecho de Gibraltar, que una al Mediterráneo con el Atlántico, pareció conveniente preservar en cuanto fuera posible el derecho a la libertad de tránsito de estas grandes vías marítimas internacionales, y, con tal propósito, Inglaterra se comprometió, en nombre del Gobierno egipcio, a no fortificar el canal de Suez, y Francia en el del marroquí a no hacerlo con la costa marroquí del Estrecho de Gibraltar, ni las inmediatas playas del Atlántico.

La Declaración añade que tal previsión no se aplica a las posesiones marroquíes de España, y el artículo que sigue inmediatamente determina que ambos Gobiernos concertarán con España un convenio con el fin de conservar intactos los derechos e intereses españoles en Marruecos.

La creación de la nueva zona española en Marruecos fué consecuencia de un cambio de impresiones que siguió entre los Gobiernos francés e inglés, y dentro de aquella zona España conserva su derecho a construir fortificaciones en sus posesiones primitivas, a saber: Melilla, Peñón de Vélez, Alhucemas y Ceuta misma, que domina la porción más angosta del Estrecho y ha adquirido, además, el derecho a fortificar la boca del Sebú en la frontera entre las zonas francesa y española.

Pero tanto España como Inglaterra renuncian al derecho a fortificar aquellas partes del Estrecho de Gibraltar y del canal de Suez que pertenecen a los Soberanos de Marruecos y Egipto, colocadas bajo su protección respectiva.

He aquí ahora el texto de los artículos del Convenio, que se refieren a esta cuestión concreta, y en el que se funda el vano ataque de la postal a Francia y aún más a la propia Inglaterra:

Artículo 6.º Con el fin de que quede asegurado el libre tránsito por el canal de Suez, el Gobierno de S. M. Británica declara adherirse a las estipulaciones del Tratado de 29 de Octubre de 1888, y conviene en que sea puesto en ejecución.

Quedando así garantido el libre tránsito del canal, dejará de ejecutarse la última sentencia del párrafo primero, así como el párrafo segundo del art. 8.º de aquel Tratado.

(El aludido Convenio de Constantinopla de 1888 estableció que no se habían de erigir for-

tificaciones en las márgenes del canal de Suez, que debía quedar libre en tiempo de guerra.)

Art. 7.º Con objeto de asegurar el libre tránsito del Estrecho de Gibraltar, los dos Gobiernos convienen en no permitir la erección de fortificaciones u obras estratégicas en aquella porción de la costa de Marruecos, comprendida, aunque sin incluirlos, entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del río Sebú.

Esta condición no se aplica, sin embargo, a las plazas que España ocupa actualmente en la costa marroquí del Mediterráneo.

Art. 8.º Inspirados ambos Gobiernos en sus sentimientos de sincera amistad por España, toman en especial consideración los intereses que aquel país deduce de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí del Mediterráneo.

Respecto a estos intereses, el Gobierno francés se entenderá con el Gobierno español.

El Convenio a que se pueda llegar sobre el asunto entre Francia y España será comunicado al Gobierno de S. M. Británica.»

EL BANDIDAJE ANDALUZ

El «Vagoneo» sigue en libertad

Córdoba, 7.—Continúa el famoso «Vagoneo», el «Hijo de la noche», campando por sus respetos en esta provincia.

Según comunican de Pezoblanco, los campesinos están alarmados por las fechorías del bandido, y ante las amenazas terminantes de éste no se atreven a ayudar a la Guardia civil, con lo que se dificulta la captura.

Ultimamente se presentó en unas chozas de una mina del término de Alcaracejos, donde había cuatro hombres. El «Vagoneo» se tiró la escopeta a la cara, y, con tan finos modales, les exigió comida.

En vista de lo «carifioso» de la petición, le entregaron cuanto tenían; entonces se despidió, haciéndoles la acostumbrada advertencia de que matará al que le denuncie a la Guardia civil.

Dicen los campesinos que el bandido viste otra ropa y lleva sombrero impermeable, perteneciente a uno de los guardas jurados que asesinó. Se ha afeitado el bigote.

Sigue en su labor de enviar cartas firmadas «El hijo de la noche», metiendo miedo a las gentes que las reciben.

Se confirma que en el pueblo de Carboneros (Jaén), el «Vagoneo» mató a dos hermanos hace años.

La Guardia civil prosigue sus trabajos para lograr capturarlo.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

El último número de *Le Journal* llegado a Madrid publica la siguiente información de su corresponsal:

«Durante algunos días, el Comité central del partido reformista se reunirá para fijar las bases de una activa campaña de propaganda política, que ha de desarrollarse en el seno del Parlamento y en el país.

He tenido ocasión de hablar con el jefe del partido, el eminente orador Melquiades Alvarez.

«Estamos decididos—me dijo—a hacer comprender a la nación lo que significaría para su porvenir una inacción completa en las circunstancias actuales. El Sr. Maura tenía razón cuando declaraba que nosotros no podemos esperar la terminación de la guerra para orientar nuestra política exterior. Toda nuestra política está subordinada a la situación internacional. Las fases futuras de la guerra pueden ponernos frente a conflictos graves que no pueden sorprendernos. Y esas consideraciones nos han obligado a decidir que el partido reformista se encargue de iluminar a la opinión.

Organizaremos—añadió—grandes mítines en toda España para explicar al pueblo las grandes verdades que debe conocer y comprender. La campaña comenzará en el presente mes de Octubre y proseguirá sin interrupción hasta que hayamos visitado todas las provincias. Los diputados del partido harán un breve viaje a Portugal para repetir a los portugueses que España desea estrechar los lazos de amistad entre ambos países y establecer un acuerdo mutuo en relación con la política exterior. Espero también poder ir a París antes de fin de año con algunos amigos.»

Pregunté a D. Melquiades Alvarez si creía oportuno un debate parlamentario sobre política internacional. Mi ilustre interlocutor me respondió sin ninguna vacilación que no veía en ello ningún peligro si todos los jefes de partido afirmaban previamente la intangibilidad de la neutralidad, al mismo tiempo que la absoluta necesidad de una aproximación amistosa hacia Francia e Inglaterra.»

POLÍTICA INTERNACIONAL

Por la unión latina

Comunican desde Roma que el diputado Artom, presidente del Comité italo-español, ha publicado en *El Mensajero* un artículo exhortando a los Gobiernos de la Cuádruple «Baltente» a que satisfagan las legítimas aspiraciones de España en Marruecos para intensificar la fusión de las tres naciones de raza latina, de la que él es caluroso defensor.

Los últimos párrafos del artículo dicen así: «Para España e Italia la denominación de naciones hermanas no es una fórmula convencional, sino una realidad absoluta.

La unión latina formada por España, Francia e Italia, en unión de Rumanía, constituiría en Europa, y también en América, la más segura garantía de equilibrio. ¡Qué fuerza tendría la unión latina, particularmente desde el punto de vista estratégico!

La guerra actual ha demostrado la importancia que tiene para los aliados tener fronteras comunes.

Nos parece inoportuno dar consejos a los hombres de Estado franceses, que tantas pruebas dieron de comprensión genial y luminosa. Por eso sólo les pedimos que examinen de nuevo la cuestión marroquí.

Es ladinable que a los gobernantes de Francia les sería muy grato decir: «Ya no hay Pirineos»; como dicen ahora: «Ya no existen los Alpes.»

DE TEATROS

COMEDIA.—Los osos»

Si el drama del escritor asturiano Constantino Cabal, *Los osos*, se hubiera estrenado antes de *Tierra baja*, mejor dicho, si no existiera la grandiosa obra de Guimerá, saludáramos hoy a Cabal como un gran dramaturgo, porque hubiera sido un triunfo enorme haber empezado su carrera escénica por una obra como *Los osos*. Pero, sin dejar de reconocer que Constantino Cabal tiene talento y condiciones de autor dramático, no puede esta su primera obra servirle de trabajo definitivo para su consagración, porque hay tal falta de originalidad en *Los osos*, está el autor tan sugestionado por *Tierra baja*, que, francamente, no nos convencemos de lo que puede hacer en el teatro el autor asturiano mientras no asistamos al estreno de su segunda obra, que suponemos será un poco más original que la primera.

Es una lástima que Cabal se haya dejado llevar hasta ese punto por la sugestión de *Tierra baja*; porque de salir consagrado como autor dramático la noche de su debut en estas lides, a no salir, va mucha diferencia.

En *Tierra baja* Menelik quiere a María Rosa, a la que el «camo», que es su amante, casa con Menelik; el cual, como mata lobos, mata después un hombre que es como un lobo.

En *Los osos*, José Antonio quiere a Ana María y ésta a José Antonio; pero Rufo consigue hacerla suya con malas artes y sin que su rival pueda evitarlo, y entonces ella se casa con Rufo, para lavar su mancha, a pesar de seguir queriendo a José Antonio; y para evitar que éste le mate, dejando así de ser bueno, Ana María envenena a Rufo, en una escena repulsiva y antipática.

No hay más diferencia que aquí se disputan ambos la hembra, y en la obra de Guimerá es el «camo» el que casa a María Rosa con Menelik para luego seguir siendo su amante, y que en *Los osos* es Ana María quien mata a su marido en vez de ser José Antonio; pero hasta la frase final tiene gran analogía con la de Guimerá.

En *Tierra baja* dice Menelik después de matar a Sebastián:

—¡Ya maté al lobo!

Y en *Los osos* dice Ana María después de matar a Rufo:

—¡Yo también maté osos!

A pesar de todo esto, la obra de Cabal es algo más que un ensayo, y podemos considerarlo como la seguridad de que su autor ha de dar días de gloria a la escena patria.

En la interpretación sobresalló, como es de suponer, el eminente Borrás, que tuvo momentos de verdadera inspiración, sobre todo en el final del segundo acto, que impresionó vivamente al espectador. Anita Martos, aunque hizo cuanto pudo, no consiguió entusiasmar en ningún momento, porque creo sinceramente que no encaja en este género la notable actriz. En cambio, la Pacheco, en el papel episódico que le tocó en suerte, consiguió un triunfo personal, y el actor Montero también se distinguió mucho.

De los demás, casi es preferible no hablar.

Maquiavelo.

Labor parlamentaria

Las reformas militares.

Comenzó ayer tarde en el Senado la discusión del proyecto de reformas militares, con un notable discurso del ex ministro conservador Sr. Allendesalazar, quien hizo un interesante análisis del proyecto y trató principalmente de la requisición y estadística, las industrias militares y civiles con ellas relacionadas y la reorganización de plantillas.

Le contó el presidente de la Comisión, D. Amós Salvador, después de unas breves palabras del general Luque, en las que anunció su propósito de hacer el resumen de la totalidad.

El Sr. Salvador pronunció un breve y elocuente discurso, en tonos muy patrióticos, en el que, después de hacer resaltar lo peligroso que es en estos momentos hablar sobre asuntos de guerra, hizo un llamamiento a las minorías para que colaboren en una obra, que no es de un partido, sino las consecuencias de las necesidades de la Nación.

Los beneficios de la guerra.

Hasta que transcurran algunos días no podrá saberse si se encontrará una fórmula de armonía entre los elementos a quienes afecta el proyecto de beneficios de la guerra y el señor ministro de Hacienda.

Ayer quedó constituida una Comisión, formada por el secretario de la Cámara de Comercio de Bilbao; el secretario de la Liga Naval y un funcionario técnico de Hacienda, con objeto de que estudie las bases del arreglo.

Mientras esta Comisión no emita su informe será prematuro adelantar cualquier pronóstico acerca de la suerte que haya de correr el proyecto.

Los regionalistas.

El Sr. Cambó y sus correligionarios se muestran muy satisfechos de la marcha de los asuntos parlamentarios.

El Sr. Cambó no piensa, por ahora, cesar en su activa intervención en los debates; por tanto, el viaje de propaganda anunciado habrá de retrasarse algo.

La minoría regionalista ha establecido un turno, con el objeto de que estén siempre presentes en el Congreso siete de sus diputados.

Los presupuestos.

La Comisión de presupuestos ha dado dictamen en el proyecto sobre extensión de derechos reales a las Sociedades extranjeras que se domiciliaron en España.

Terminó el estudio del presupuesto extraordinario en sus líneas generales, y dictaminó en los presupuestos de gastos de la Presidencia y de Estado y en el proyecto de monopolio de cerillas.

Próximo aprobado.

El Congreso aprobó ayer el proyecto de ley de conversión de las cargas de justicia en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Incidente final.

Terminó la sesión de ayer del Congreso con un ruidoso e inesperado incidente.

Se discutía el dictamen de la Comisión de Presupuestos proponiendo el arrendamiento de las minas de Almadén, y después de aprobar el Sr. Lorente un voto particular y de contestar al diputado republicano un individuo de la Comisión, intervino el Sr. La Cierva, según viene haciéndolo en cuantos asuntos se ponen a debate, para hacer diversas consideraciones sobre el problema de la minería en general y leer estadísticas y datos numerosos.

El Sr. La Cierva, no obstante llevar hablando más de una hora, minutos antes de las nueve solicitó que se suspendiera el debate y que se le reservara la palabra para la sesión de esta tarde.

Esta pretensión fué acogida favorablemente por el presidente de la Cámara; pero el ministro de Hacienda, por entender que, atendiendo estrictamente al reglamento, debía continuar la sesión, reclamó que éste se cumpliera.

El malestar, ya observado momentos antes en la Cámara, se exteriorizó, y sólo a costa de grandes esfuerzos el Sr. Alba pudo hacerse oír.

Entre el alboroto, cada vez mayor, hablaron el Sr. La Cierva y el Sr. Villanueva; aquél para protestar de que las sesiones no comienzan a las tres en punto, y el presidente de la Cámara para decir que ello no era culpa suya y quejarse de que los jefes de las minorías no procurasen impedir el espectáculo que daban algunos diputados de las oposiciones pidiendo sistemáticamente que se cuente el número.

Estas manifestaciones avivaron las pasiones, y en medio de un alboroto, que i ememoraba los de otras sesiones tumultuosas, puso término a la de ayer el Sr. Villanueva, sin que el punto puesto en litigio quedara esclarecido.

Las obras de un pantano

Huesca, 6.—Comunican de la importante villa de Ayerbe que fué grande el entusiasmo a la llegada del secretario de aquel Ayuntamiento, D. Nicolás Ferrer, que vivía de gestionar en Madrid asuntos relacionados con la construcción del pantano de Las Navas, obra que ofrece un gran porvenir para aquella comarca.

Dió cuenta el Sr. Ferrer del apoyo prestado a sus gestiones por el duque de Bivona, y de

la acogida dispensada por el ministro de Fomento, que con gran interés resolvió los trámites del expediente y ofreció que se librarían oportunamente las 50.000 pesetas consignadas en el presupuesto para el pantano.

Estas noticias produjeron gran júbilo, y fueron vitoreados el Sr. Gasset y el duque de Bivona.

Probablemente se verificará la inauguración el 25 del actual, y en el caso de no poder asistir el ministro de Fomento, se confiará en su representación el director general de Obras públicas.

Además de ser una obra reproductiva en considerable proporción para su coste, con las facilidades que ha dado el ministro de Fomento se solucionará la crisis agraria en el próximo invierno al encontrar trabajo los obreros.

Asociación Matritense de Caridad

La Asociación Matritense de Caridad da a conocer el estado de ingresos y pagos el mes de Septiembre, que es el siguiente:

Ingresos.—Suscripciones: de los Reyes, 1.600 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 7 024,01; subvención del Ayuntamiento, 4 937, y cepillos recolectado en los instalados, 90,20.

Total de ingresos, 14.178,21 pesetas.

Gastos.—Asilos: Pago por estancias de los acogidos en Agosto, 65.596,20 pesetas; socorros concedidos en el mes de Septiembre, 170, y gastos generales (personal, material, etc.), 1.358,72.

Total de gastos, 17.124,92.

Situación en 30 de Septiembre de 1916.—Existencia en efectivo en cuenta corriente en el Banco de España, 25.000 pesetas, e idem ídem en Caja, 18.688,31.

Total, 43.688,31 pesetas.

Como puede apreciarse por el anterior estado los gastos importan a la Asociación cerca de 3.000 pesetas más que los ingresos, y como la necesidad de acoger pobres es cada vez más apremiante, y aquella entidad no piensa dejar de cumplir su cometido, recogiendo en la estación que entramos a cual los pueda acomodar en los Asilos, su situación financiera en ese día no lejano podría ser crítica, si el vecindario desoyere sus peticiones y la regateara el auxilio que nunca la negó.

Piensa la Asociación Matritense aumentar sus plazas en número considerable, o cual elevará grandemente el importe de las estancias, que actualmente asciende a unas 16.000 pesetas, y si su recaudación no aumenta en la misma proporción puede calcularse el corto plazo que tardará en no poder cumplir sus compromisos con los Asilos en que tiene albergados los pobres, y como los Establecimientos tampoco cuentan con capital para sostenerlos, el conflicto a que la Asociación tendrá que hacer frente.

No dudamos que la caridad inagotable del vecindario no desamparará a los pobres, y que en la época crítica que se avecina, con su ayuda, la Asociación resolverá el pavoroso problema de la mendicidad.

Consejo Superior de Fomento

Bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda se ha reunido la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, y da cuenta por el secretario general, Sr. Muñoz, de varios expedientes relativos a deslinde de vías pecuarias, guardería rural y otros, pasaron a las respectivas ponencias para que con el informe correspondiente proponga al ministro de Fomento la resolución que proceda.

Se ocupó también la Comisión del examen de las cuentas del primer semestre de los Consejos provinciales de Fomento e inversión de los créditos concedidos al Estado y Diputaciones por los servicios que les están encomendados, así como de la labor realizada por dichos organismos relativa a la extinción de plagas del campo, higiene pecuaria, creación del crédito agrícola, precio medio de los cereales y de los ganados, creación de escuelas de peritos agrícolas, medios que deben adaptarse para el fomento de la sericultura, estadística de producción y de exportación de determinados productos y del tráfico de mercancías y otros servicios de gran importancia para el fomento y desarrollo de la producción nacional y del comercio.

Por último, acordó la Comisión que la primera ponencia especial, nombrada ya al efecto, informe las reclamaciones de los Consejos provinciales de Madrid y Cáceres sobre los perjuicios que les causa a la agricultura por carecer los citados organismos de las facultades que a sus similares los de agricultura y ganadería había concedido la ley de Plagas del campo, y cuyas facultades pasaron a los gobernadores civiles en virtud de un Real decreto.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Luchas de artillería

París, 7.—La lucha de artillería ha sido violenta sobre ambas orillas del Somme.

No hubo acción de infantería, excepto un ligero avance al Este de Bouchavesnes.

En la Woevre, la artillería francesa de grueso calibre disparó eficazmente contra las carreteras y las estaciones militares, donde se observaba cierta actividad.

Ha sido derribado un avión alemán. Nada que señalar en el resto del frente.

Ataque de los aliados franceses.

Berlín, 7.—Ejército del príncipe heredero Ruprecht.—La lucha de artillería entre el Ancre y el Somme continúa intensamente.

Después del fracaso de los ataques ingleses por la mañana ineficazmente al Este del Ancre, se desarrollaron violentas luchas con granadas de mano, que duraron hasta la noche.

Durante la tarde, entre Morval y Bouchavesnes, fuertes contingentes franceses se lanzaron al ataque.

Las tropas del general von Boehn y von Garnier han rechazado sangrientamente el ataque después de encarnizarse las luchas a corta distancia entre Fregcourt y Bouchavesnes.

Se distinguieron especialmente los regimientos de infantería número 100 y número 185.

Al Sur del Ancre volvieron a tomar incremento los combates de artillería.

Ligeros avances británicos.

Londres, 7.—Ha habido considerable actividad de la artillería en nuestro frente al Sur del Ancre.

Hemos adelantado nuestra posición al Noroeste de Eaucourt l'Abbaye. Al Este de Loos y al Este de Armentières hemos hecho descargas de gases asfixiantes; tres de nuestros destacamentos han penetrado en las trincheras enemigas en el sector de Loos y dos a Sur de Arras.

Las operaciones en Rusia

Violentos ataques rusos.

Berlín, 7.—Frente del ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente de la lucha, al Oeste de Luck, el enemigo, agotado, se mantuvo ayer tranquilo.

Durante los últimos días hemos apresado en ese lugar a seis oficiales y 623 soldados, y hemos cogido ocho ametralladoras.

Entre las líneas ferroviarias desde Brody y Zborov hacia Lemberg, volvió a tomar incremento la lucha.

Los fuertes ataques enemigos verificados repetidas veces a raíz de las violentas preparaciones de artillería, fueron inmediatamente quebrantados por nuestro fuego en Wysocko, Tenbit y en Gark w.

En Baitkow, sobre el río Selt, mediante nuevos contraataques fueron rechazados algunos batallones.

Apresamos a tres oficiales y 120 hombres. Frente del Ejército del conde von Bothmer. Los rusos han reanudado la lucha a ambos lados del Zota Lipsa. Las repetidas olas de asalto del enemigo se estrellaron ante la tenaz resistencia de las tropas alemanas, austro-húngaras y turcas.

El enemigo, que había logrado penetrar en algunas posiciones aisladas, fué inmediatamente expulsado. Además de sus considerables y sangrientas bajas, perdió 510 prisioneros y ocho ametralladoras. Nos mantenemos en nuestras posiciones.

Frente del Ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—En Tksmirnia, sobre el Bystrzyca Solutwska, resultaron varios débiles ataques rusos. En los Carpatos, nada nuevo.

Los rusos hacia Lemberg

Petrogrado, 7.—Hacia Zichenow (?) al Este de Lemberg, en la región de Oetiaci-Gukolawce y en Mylinowce continúan las violentas batallas.

El enemigo se resiste obstinadamente a nuestra ofensiva por medio de contraataques.

Hemos apresado a 15 oficiales, dos médicos militares y 522 soldados.

En la región al Sur de Drzzyany, al Sureste de Lemberg, nuestras tropas se apoderaron de algunas posiciones enemigas, y después rechazaron varios y repetidos contraataques de las tropas germanoturcas.

Las operaciones en Italia

Ocupación de un stronginamiento austriaco.

Roma, 7.—En el valle de Travignolo (Avisio), después de los graves fracasos sufridos por el enemigo en los días 3 y 4 éste se limitó ayer a un fuego intenso de artillería, al cual contestaron vigorosamente nuestras baterías.

Sostenemos sólida mente la ocupación de las dos cimas del Colbricon. En el terreno situado entre ambas cumbres hemos encontrado numerosos cadáveres enemigos.

Más al Norte, en el valle de San Pellegrino (Avisio), los alpinos italianos han conquistado, por un brillante asalto, un poderoso atrin-

cheramiento y los barracones enemigos en las pendientes de Cima di Co-tabla. Hemos hecho los prisioneros, y hemos cogido una ametralladora y un rico botín de armas y municiones.

En el resto del frente, acciones de artillería, especialmente intensas, por parte del enemigo, en el Carso. Nuestras patrullas de reconocimiento han cogido en pequeños encuentros uno 30 prisioneros.

En el frente rumano

Pocas conquistas por los germanobúlgaros.

Berlín, 7.—En el sector de Georgeni, tropas austrohúngaras expulsaron a los rumanos de sus posiciones al Sur de Lubinhalva, rechazaron más al Sur, en el Bockackopf, ataques del enemigo y recuperaron a ambos lados de la carretera Ma-yaró-Parajit, la posición que perdieron el día 3 de Octubre.

Hicieron más de 200 prisioneros.

Las tropas aliadas bajo el mando del general von Falkenhayn, a raíz de felices encuentros en Rops Kochalen y en Kyralyhal-na, han echado al enemigo al otro lado del Honrod y del Alt.

La posición, tenazmente defendida en el sector de Sinca, ha sido asaltada; hemos cogido varios cientos de prisioneros, dos cañones pesados, 38 de camión y 3 de infantería.

El enemigo se halla en retirada a través del bosque de Gister. Se le persigue.

Las tropas rumanas que pasaron el Danubio, en retirada.

Berlín, 7.—Ejército del general von Mackensen.—Según noticias posteriores, se dice que una parte de las tropas rumanas que atravesaron el Danubio en Riahovo, consiguieron salvarse, volviendo a la orilla Norte del río.

Mientras que los demás que huieron hacia el Este, se encontraron con las tropas aliadas de Tutrakan y fueron derrotadas y aniquiladas.

Los repetidos ataques enemigos verificados también ayer al Este del ferrocarril Cara Orman Covadin, se malograron cada vez.

Naves aéreas y aeroplanos atacan con bombas los depósitos ferroviarios y cantonamientos militares al Norte de las líneas ferroviarias.

Atentivos de la lucha.

Bucarest, 7.—En los valles superiores de Tarnova las luchas son violentísimas.

El enemigo atacó con fuerzas superiores en la región de Fogariz Vladoni, teniendo nuestras fuerzas que retirarse.

En el defiladero de Gainell, en el valle de Giul, pequeños encuentros.

En el frente del Sur de la Dobruja, los ataques de las tropas ruso rumanas progresan en el centro y en la izquierda.

En los Balcanes

Preparada retirada de los búlgaros.

Salónica, 7.—El 4 de Octubre, nuestro avance continuó.

Hemos hecho prisioneros a 60 soldados búlgaros y tomado una regular cantidad de material.

En su precipitada retirada, los búlgaros no tuvieron tiempo de levantar sus líneas telefónicas, que han caído en nuestro poder.

El avance serbio.

París, 7.—Telegráficamente de Atenas que los serbios continúan persiguiendo a los búlgaros y se encuentran ya a nueve millas de Monastir.

La Caballería rusa que coopera con ellos hostiliza a la retaguardia de los búlgaros, que no es probable puedan concentrarse en Monastir.

Progreso de los italianos en Albania.

Roma, 7.—Nuestros destacamentos de Caballería procedentes de Argiro Castro han ocupado Giorgucati y Episkopi, localidades situadas en el valle de Brynos (Vojussa), mientras otros destacamentos de Caballería que salieron de Divlino establecieron contacto con las fuerzas del puesto de Argiro-Castro.

La lucha en el mar

Barcos echados a pique.

Londres, 7.—El vapor «Franconia», de la Compañía Cunard, ha sido hundido ayer en el Mediterráneo por un submarino.

Doscientos tripulantes han sido salvados; faltan 12 hombres.

El «Franconia» había sido adquirido por el Gobierno al principio de la guerra.

El buque explorador francés «Rigels» fué torpedeado el día 2, a las nueve de la mañana, por un submarino. Aunque seriamente averiado y con 12 hombres menos, muertos o caídos al mar, el «Rigels» sostuvo un vivo combate con el submarino durante hora y media.

A esta hora aparcieron dos barcos pesqueros armados, y el submarino desapareció; pero volvió a aparecer a la una y media de la tarde, y lanzó contra el buque un nuevo torpedo, que causó más averías y mató a otros cuatro hombres.

La legada a todo vapor de dos torpederos aliados obligó al submarino a desaparecer definitivamente.

Más barcos hundidos.

Berlín, 6.—Del 20 al 29 de Septiembre han

sido hundidos por submarinos en el mar del Norte y canal de la Mancha, además de los ya comunicados, 11 pesqueros ingleses y cuatro lanchas belgas y otras 35 embarcaciones enemigas, con unas 14 600 toneladas.

Fueron hechos prisioneros 31 hombres.

Cañonero de Mangalia.

Berlín, 6.—En la costa del mar Negro un torpedero enemigo hundió el día 1.º a Mangalia, sin éxito.

Se vio suspendido.

Berlín, 6.—El día 5 fueron hundidos en el mar glacial del Norte cinco buques noruegos con 6.262 toneladas, asegurados contra riesgos de guerra por más de cinco millones de coronas.

Se ha suspradido provisionalmente el servicio de vapores ruso entre Vardoc y Arkhángel, a causa de la actividad de los submarinos alemanes.

La situación en Grecia

Examen de la situación.—Oficiales que no se adhieren a Venizelos.

Atenas, 6.—En la Legación británica se ha celebrado un Consejo de los representantes de la Entente, al que ha asistido el almirante francés. El Consejo ha estudiado las medidas que se aplicarán en vista de la nueva situación, y que son, según parece, muy energéticas.

El Rey Constantino ha recibido en audiencia a los Sres. Scudis y Rufos, con quienes ha cambiado impresiones acerca de la situación política. Poco más tarde recibió el Soberano al presidente del Consejo de ministros, prolongándose la entrevista hasta bien entrada la noche. Por último, recibió el Rey una delegación de oficiales procedentes de La Canca, que no se ha adherido al movimiento revolucionario y que venían a expresar al Rey su adhesión personal.

En favor de la neutralidad.

Atenas, 7.—El partido de Gunaris se ha manifestado contrario a toda acción guerrera. Hay informes fidedignos que permiten asegurar que Gunaris hará cuanto esté en su mano para impedir que Grecia salga de la neutralidad.

Los periódicos venizelistas de Atenas aseguran que el encargado de formar Gobierno será Stratos. En todo caso, el Gabinete que se constituya será de negocios, como lo pedían los aliados en su nota del 2 de Julio.

¿Ha llamado al Rey a Venizelos?

Roma, 7.—Se dice que Venizelos ha sido llamado a Atenas por el Rey, después de haber conferenciado éste con el venizelista Diamantides.

Se cree que el Rey trata de constituir un Gabinete venizelista sin Venizelos; pero los partidarios de éste demandan la inclusión de su jefe.

Informes de Briand.

París, 7.—La Comisión de Negocios Exteriores de la Cámara, presidida por Georges Leygues, ha dado cuenta de los trabajos de los delegados de la Comisión a M. Briand, respecto a los acontecimientos de Grecia y de las disposiciones que hay que tomar para poner fin a las intrigas de los agentes alemanes de Atenas y de las Ligas de reservistas, asegurando la entera libertad de las operaciones militares de los aliados en los Balcanes.

M. Briand manifestó las garantías pedidas y las medidas tomadas para obtenerlas.

Briand expuso la situación política y militar de Salónica.

TEATRO ESPAÑOL

Lista de la compañía por orden alfabético.

Actrices: Abriñas, Magdalena; Benito, Dolores; Cobeña, Carmen; Cuevas, Carmen; Cuevas, María; Jáuregui, María; Jiménez, Carmelo; Jiménez, Blanca; Jiménez, Josefina; Lórga, Isabel; M. rez, María; Pérez Luque, Elisa; Pino, Joaquina del; Ruiz, Concepción; Rodrigo, María; Roig, Dolores; Zaldívar, Matilde.

Actores: Babe Botana, Andrés; Calle, José de la; Cantalapiedra, Enrique; Cobeña, Rafael; González, Federico; González María, José; Martínez Robe, Antonio; Mesejo, Emilio; Muñoz, Altonso; Ruiz Tatay, Leovigildo; Santa Cruz, Juan; Sanz, Eusebio; Treceño, Gonzalo; Trescolli, José; Tous, Angel; Viñas, Constante.

Apuntadores: Camacho, José; Cirera, Carlos; García, Luis.

Pintores escenógrafos: Amalio Fernández, Muriel, Mignoni, Ripoll y Soler.

Director del sexto o, Arturo Lapuerta.

Representante contador, Eduardo Calvo.

La dirección artística cuenta con obras entregadas y otras ofrecidas de los Sres. Benavente, Alvarez Quintanar, Linares Rivas, Répido, Muñoz Seca, García Alvarez, Paso y Abad, Arniches, López Alarcón, Caseo, Larrubier, Avenjo, Torres del Alamo, Gojoly, Alberti, Ortega Morejon, Rey Soto, San José, Goy de Silva, Oliver y otros.

La inauguración el 14 del corriente con el solemne homenaje a la esclarecida memoria de D. José Eche aray, p trocinado por el excelentísimo Ayuntamiento, y cuyos productos se destinan al Montepío de Autores Españoles.

La... Sesión... Se abre a... Presidente el... En el bar... Pocos sen... El Sr. A... ministro de... cido un te... el esclare... orador en s... el contraba... leares... Se vota... sobre distri... en la ley de... ción de las... Se reanu... ley orgánica... El Sr. S... nombre de... A las tres... llanueva, c... tados... En el bar... bernación y... Se aprue... El presid... ciones que... al relatar e... ayer y dice... que le atri... repite por... El Sr. S... interés loc... El Sr. G... ticultores—... contra el j... alcohol, le... El condó... carácter lo... El Sr. C... recurso de... una Real... etón sobre... El recu... el Tribuna... clamación... diente... El mini... diente se l... planaba ur... La inter... se ha tram... contencios... dos, el ex... El mini... expediente... interpelaci... El Sr. C... expediente... ficial que u... fiere creer... cho, y es... de person... Otros si... terés local... El Sr. f... pelación a... do munici... que par... con el... —V... zándos... la man... con su... Nu... Per... ellos, y... Est... de Rui... de dor... Su...

Las Cortes

SENADO

Sesión del 7 de Octubre de 1916

Se abre a las cuatro. Preside el señor marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de la Guerra. Pocos senadores en los escaños.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El Sr. Allendesalazar da las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia, de quien ha recibido un telegrama ofreciéndole intervenir en el esclarecimiento del delito de que habló el orador en sesiones anteriores, relacionado con el contrabando del tabaco en Levante y Baleares.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre distribución de los créditos consignados en la ley de Febrero de 1915 para la habilitación de las bases navales y puertos de refugio.

Reforma militares

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley orgánica militar. El Sr. Sedó interviene para alusiones en nombre de la minoría regionalista.

CONGRESO

Sesión del día 7 de Octubre.

A las tres en punto abre la sesión el Sr. Villanueva, con regular concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El presidente protesta contra las manifestaciones que le atribuye un diario de la mañana al relatar el incidente del final de la sesión de ayer y dice que no pudo pronunciar las frases que le atribuye dicho diario, y las cuales no repite por decoro de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Suárez Corona formula un ruego de interés local. El Sr. Gómez Chaix, en nombre de los viticultores de Málaga, formula una protesta contra el proyecto de ley de monopolio del alcohol, leído por el ministro de Hacienda.

El Sr. Cambó se ocupa de lo ocurrido a un recurso de la Diputación de Barcelona contra una Real orden del ministro de la Gobernación sobre el presupuesto de aquel Municipio. El recurso tiene fecha de Mayo, y en Junio el Tribunal de lo Contencioso formuló una reclamación para que se le enviara el expediente.

El ministro se excusó diciendo que el expediente se hallaba en el Senado, donde se explicaba una interpelación sobre este asunto.

La interpelación se tramitó; pero lo que no se ha tramitado ha sido la reclamación de lo contencioso, y a pesar de los meses transcurridos, el expediente no ha aparecido.

El ministro de la Gobernación dice que el expediente continúa en el Senado, porque la interpelación no ha terminado.

El Sr. Cambó dice que quiere creer que ese expediente está traspapelado, aunque ya es difícil que un expediente se traspapele; pero prefiere creer esto por no creer lo que se le ha dicho, y es que el expediente se halle en poder de persona que tiene interés en este asunto.

Otros señores formulan varios ruegos de interés local.

El Sr. Bertrán y Mustiu anuncia una interpelación acerca del Reglamento del Secretariado municipal.

Después censura el nombramiento de varios concejales interinos en un pueblo del distrito que repreneur en Cortes y pide el expediente.

Le contesta el ministro de la Gobernación en términos que no oímos desde la tribuna. Rectifica el Sr. Bertrán y reitera su deseo de que se acepte su interpelación para dentro de poco.

El Sr. Castroviejo pide que se apruebe cuanto antes el proyecto del extrarradio de Madrid, con lo cual se podían conjurar la crisis obrera que todos los años se presenta en Madrid.

Con este motivo hace alusión a las palabras del Sr. La Cierva y del Sr. Ventosa cuando se presentó este proyecto, y que fueron causa de que sobre este proyecto se acuñasen sombras y sospechas que debían desvanecerse.

Habla del mitin y manifestación que la Sociedad general de Trabajadores piensa celebrar el próximo día 15 para someter al Gobierno las conclusiones que han tomado en la Casa del Pueblo.

Recuerda que ambos actos debieron haberse celebrado ya en el mes de Junio, y no se celebraron por coincidir con la huelga ferroviaria.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que sigue siendo tan entusiasta del proyecto, y que por ello está a disposición de la Mesa para cuando ésta guste poner a discusión este proyecto.

Continúa la interpelación del Sr. Ventosa acerca del acta de Girona.

El Sr. Cambó interviene en el debate. Dice que desea desvirtuar las acusaciones que se han hecho por los diputados de la izquierda que han intervenido en el debate, culpando de todo a los regionalistas.

Dice que no quiere recoger el carácter que a esa elección le han dado los republicanos, como si fuese una crisis de patriotismo, o sea la lucha entre el Estado español y el separatismo catalán.

NOTAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que le había visitado una Comisión de representantes de las Compañías de luz por gas y electricidad, para exponerle la alarma que les ha producido la Real orden que acerca del alumbrado público dictó recientemente el Sr. Ruiz Jiménez.

Tenían dichas Compañías que escudándose en dicha Real orden los abonados no quieren pagar la luz, creyendo que las Compañías no pueden cortar la luz.

El Sr. Ruiz Jiménez les manifestó que no ha lugar a esa alarma, pues la citada Real orden sólo tiene por objeto evitar que en un momento dado puedan las Compañías dejar sin luz a una población, causando con ello gran alarma.

Los comisionados salieron más tranquilos del despacho del ministro.

El Sr. Cambó anunció ayer al ministro de la Gobernación que en la sesión de esta tarde consumará un turno en la interpelación acerca de la elección de Girona, y le anunció que va a dirigirle graves cargos.

El Sr. Ruiz Jiménez mostróse extrañado de esta actitud, por cuanto él no había tenido intervención ninguna directa en la elección, y lo mismo le ha ocurrido al gobernador.

Allí la lucha fué solamente entre republicanos y regionalistas, y todo ello fué debido al error de éstos, creyendo segura la victoria.

Por último, el ministro de la Gobernación nos dijo que aún no había comunicado por teléfono con el presidente del Consejo, y que el ministro de Estado se encontraba ya muy mejorado, habiendo podido ya abandonar el lecho.

Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS

| | Día 5 | Día 6 |
|------------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 perpetuo interior | | |
| Serie F 50.000 ptas. nominal | 75 75 | 75 25 |
| » E 25.000 » » » » » | 6 0 | 5 6 |
| » D 12.500 » » » » » | 00 00 | 70 10 |
| » C 5.000 » » » » » | 7 90 | 7 20 |
| » B 2.500 » » » » » | 7 95 | 77 00 |
| » A 500 » » » » » | 77 90 | 77 00 |
| » G y H de 100 » » » » » | 77 0 | 76 73 |
| En diferentes series | 00 00 | 77 00 |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |

| | Día 5 | Día 6 |
|---------------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 exterior estampillado | | |
| Serie F 24.000 ptas. nominal | 84 60 | 84 40 |
| » E 12.000 » » » » » | 84 60 | 00 00 |
| » D 6.000 » » » » » | 00 00 | 85 00 |
| » C 4.000 » » » » » | 85 25 | 85 25 |
| » B 2.000 » » » » » | 00 00 | 00 00 |
| » A 1.000 » » » » » | 00 00 | 00 00 |
| » G y H de 100 y 200 » » » » » | 00 00 | 00 00 |
| En diferentes series | 00 00 | 85 25 |

| | Día 5 | Día 6 |
|------------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie E 25.000 ptas. nominal | 91 75 | 00 00 |
| » D 12.500 » » » » » | 91 75 | 91 75 |
| » C 6.250 » » » » » | 00 00 | 91 75 |
| » B 3.125 » » » » » | 91 75 | 91 75 |
| » A 500 » » » » » | 91 75 | 91 75 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |

| | Día 5 | Día 6 |
|------------------------------|-------|-------|
| 5 por 100 amortizable | | |
| Serie F 50.000 ptas. nominal | 00 00 | 00 00 |
| » E 25.000 » » » » » | 08 70 | 08 10 |
| » D 12.500 » » » » » | 08 70 | 08 30 |
| » C 6.250 » » » » » | 0 8 | 08 20 |
| » B 3.125 » » » » » | 00 00 | 08 50 |
| » A 500 » » » » » | 00 00 | 08 73 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |

| | Día 5 | Día 6 |
|------------------------------------|--------|--------|
| Obligaciones del Tesoro 4% | | |
| Serie A | 000 00 | 100 40 |
| B | 101 80 | 100 40 |
| Ayuntamiento de Madrid | | |
| Resultas | 00 00 | 00 00 |
| Obligaciones 1868 | 00 00 | 00 00 |
| Expropiación interior al 5% | 92 60 | 00 00 |
| Cédulas del Ensanche | 00 00 | 00 00 |
| Villa Madrid 1908 Deudas (y obras) | 00 00 | 00 00 |
| Empréstito de 1914 | 00 00 | 00 00 |

| | Día 5 | Día 6 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Bancos y Sociedades | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 113 25 | 104 25 |
| Idem id. al 4 por 100 | 98 75 | 98 95 |
| Acciones del Banco de España | 403 0 | 457 00 |
| Id. de la Comp. A. de Tabacos | 200 00 | 00 00 |
| Idem del Banco Hipotecario | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Banco de Castilla | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Hispano americano | 00 00 | 131 00 |
| Idem del Español de Crédito | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Río de la Plata | 252 00 | 00 00 |
| Idem del Central Mejicano | 00 00 | 03 00 |
| Azucareras preferentes | 70 50 | 71 00 |
| Idem ordinarias | 22 75 | 28 00 |
| Idem obligaciones | 00 00 | 80 50 |

| | Día 5 | Día 6 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Ferrocarriles | | |
| M. a Z. y a Alicante (acciones) | 000 00 | 000 00 |
| Id. id. id. y Arizas obligaciones | 000 00 | 00 00 |
| Nortes (acciones) | 000 00 | 00 00 |
| Idem 1905 (obligaciones) | 00 00 | 00 00 |
| Cambios sobre el Extranjero | | |
| Paris, a la vista billete | 85 25 | 85 25 |
| London, a la vista | 23 72 | 23 74 |

INFORMACION DE GUERRA

Se concede la de efectividad a los comandantes de Artillería D. Enrique Nieto y D. Antonio Oset Rovira, y al farmacéutico primero D. José Llanos Aguilaniedo.
Carta militar de identidad. Se acepta por la Compañía de ferrocarriles del Bidasoa de Irúa a Elizondo el uso de la cartera militar.
Ayudantes. Se nombra en el cargo de ayudante de campo del director general de Carabineros al comandante de Caballería D. Hernán Avila Casto.

Reemplazo. Pasa a esta situación el comandante de Artillería D. Jaime Pla y Rubio.

Destinos. Al ministerio el oficial primero de Oficinas Militares D. Juan García García, y al negociado cuarto de la sección de Artillería del mismo el capitán de dicha Arma D. Francisco Vallador Díaz.

DE PALACIO

S. M. la Reina ha recibido en audiencia a doña Concepción Camacho de Castro y a la condesa de Romanones.

S. M. el Rey saldrá esta noche, a las diez, para San Sebastián. Asistirá a las carreras de caballos del domingo, y el lunes emprenderá el regreso a Madrid, probablemente en el tren rápido que llega a las nueve y media de la noche.

Se dice que el Monarca volverá, para el 18 del actual, a San Sebastián, y regresará entonces con su augusta madre.

El Rey, cuando terminen las fiestas del Hipódromo, instalará su cuadra de caballos de carreras en la Casa de Campo.

UN BAUTIZO

Esta mañana se ha celebrado, en la Iglesia de los Jerónimos, la ceremonia de administrar las aguas bautismales a la hija de nuestro querido compañero D. José Serán, nieta de nuestro querido amigo el marqués de Santa Ana.

Apadrinaron a la neófito, que recibió los nombres de Florentina Soledad, la distinguida señora doña Soledad Vega, viuda de García Gutiérrez, y el marqués de Santa Ana.

Administró el Sacramento D. Domingo Blázquez, capellán de la Beneficencia provincial, predicador de S. M. y rector del Asilo de las Mercedes.

Al acto que tuvo gran solemnidad, solamente asistieron las familias de los señores marqueses de Santa Ana y Serrán.

Renovamos, con este motivo, nuestra felicitación a nuestros queridos amigos.

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendada cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto.

«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite la Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para hoy

PRINCEPA.—A las nueve y tres cuartos, La hija de Yorio.

COMEDIA.—A las diez, Los Osos.—A las seis, Los Osos.

APOLO.—A las seis y cuarto, Serafin el Pinturero.—A las nueve y tres cuartos, La Czarin.—A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las seis y media, Jack.—A las diez y media, Sybill.

ESLAVA.—A las seis y media, Adios juventud.—A las diez y cuarto, El reino de Dios.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La Casta Susana.—A las diez y media, La reina del cine.

PRICE.—A las diez menos cuarto, Sansón y Dalila.

COMICO.—A las seis y media, La señorita del cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Los granujas y Alma de Dios.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y cuarto, y nueve y media, películas.—A las seis y media, El orgullo de Albacete.—A las diez y cuarto, La noche del sábado.

MARTÍN.—A las seis y cuarto, El alegre Jeremías.—A las siete y cuarto, Enseñanza Libre.—A las diez y media, Enseñanza Libre.—A las once y tres cuartos, Marcial Hotel.

NOVEDADES.—A las seis, Matrícula de honor.—A las siete y cuarto, La gatita blanca.—A las nueve y cuarto, El príncipe Casto.—A las diez y cuarto, La hija del payaso.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 una. Grandes éxitos.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematografía. Grandes estrenos.

PRINCE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematografía. Grandiosos éxitos.

BEAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematografía.—Éxitos verdaderos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a 11. Éxitos grandiosos.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un acteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

GRAN TEATRO.—Único de verano dos grandes secciones de variedades, Tarde a las seis, butaca 0,50.—Noche a las diez, butaca 0,75. Grandes éxitos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA

POR FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

que parecía debía romper los lazos que unen al alma con el cuerpo.

—Ven, hija de Juan Ardán, dijo Contento esforzándose por parecer resignado, humillémonos bajo la mano paternal del Todopoderoso, y contemos aún con su misericordia.

Nuestra hija ha caído en poder de los indios. Pero quizá mañana podremos entendernos con ellos, y tratar de su rescate.

Este asomo de esperanza dió a los pensamientos de Ruth una nueva dirección, y su larga costumbre de dominarse recobró en parte su ascendiente. Sus lágrimas se secaron, un esfuerzo terrible la

hizo otra vez dueña de sí misma; pero durante las últimas horas ya no demostró la misma energía que anteriormente había desplegado.

Apenas es necesario recordar a los lectores lo apurado de las circunstancias en que pasaba esta es cena de familia.

Nadie le advirtió: tan poca importancia tenía un episodio semejante en una tragedia que tocaba a su término.

Los sitiados no tenían que temer ya los disparos; pero estaban en medio de un brasero inmenso cuyas llamaradas llegaban a veces a chamuscar la torre. La base de piedra no corría riesgo.

El primer y segundo piso estaban también asegurados del incendio atendido el espesor y la solidez de las maderas; pero el techo estaba formado de delgadas tablas de abeto, según el uso de América.

No tardó el fuego en prender en él, y toda la guarnición se puso a sacar agua del pozo del centro, para echarla en el techo por las ventanillas últimas.

Esta última maniobra no estaba exenta de peligro, y muchas flechas, algunas de las cuales acertaron, llevaron sobre los trabajadores.

Con todo, no perdieron su valor, y legó el momento en que el buen resultado de sus esfuerzos los indemnizó de los peligros que habían corrido: hubo unos momentos de descanso y aun de alegría, durante los cuales se entreteuvieron en examinar con

curiosidad el cuarto secreto adonde acostumbraba a retirarse por lo común el puritano.

—El capitán no deja de cuidarse, dijo Reuben Ring, enseñándoles las botellas alineadas a un lado.

—No bebe más que leche, respondió otro; pero eso ha hecho tan buena provisión.

—Este jubón de ante se parece a los que usaba la caballería del tiempo de Cromwell.

Sin duda hace mucho tiempo que no se lo ha puesto el capitán.

—¡Aquí tenéis una espada de la misma época.

A mirar estos objetos, sin duda está pensando en las vanidades de su juventud.

Mientras andaban en estas conjeturas, oyeron gritar a las criadas que sacaban el agua: —¡A las troneras, a las troneras!, ¡estamos perdidos!

Los indios con su sagacidad ordinaria, habían aprovechado el tiempo que la familia empleaba en apagar e incendio, amontonando alrededor de la torre cantidad de paja y otras materias inflamables.

Apresuráronse los sitiados a derramar torrentes de agua sobre esta nueva higuera; pero los salvajes habían tenido la precaución de cubrir la de tablas. Su objeto principal era quemar la puerta.

Los sitiados trataron de alejarlos a tiros; pero una densa humareda les cegaba, y les impedía hacer la puntería. Pronto cedió la puerta, y el enemigo, dando gri-

tos de triunfo, invadió el basamento de la torre.

El primer cuidado de los salvajes fué buscar el medio de desviar el agua, taladrando la muralla circular que subía hasta el primer piso; pero los sitiados abrieron inmediatamente aspilleras en el piso; pero los sitiados abrieron un fuego tan terrible, que los indios tuvieron que abandonar su designio, y discutir un nuevo expediente.

Llevaron colchones y muebles, al abrigo de los cuales se acercaron al fuego.

En tan crítico momento, se vió que el pozo estaba agotado; los cubos subían tan vacíos como bajaban, y los arrojaron a un lado como muebles inútiles.

Pareció que los salvajes habían comprendido su apuro, porque atizaron activamente el fuego.

En pocos minutos se vió todo el exterior de la fortaleza envuelto en llamas, y los agresores celebraron el resultado de su lucha con aclamaciones estrepitosas.

Por lo que hace a los sitiados, guardaron un lúgubre silencio.

Sola mente el ruido de las llamas y los crujidos de las maderas se oían en la torre abrasada.

En fin, elevóse en medio de los escombros una voz solitaria: era la del viejo Marcos que oraba fer-

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.568; Cabo Trajesa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Pefias, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Greus, 1.421; Cabo Prier, 1.041; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.079; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: Igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberti, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañanas, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercera.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sirkolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eystord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ki uscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Poweful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cátedra de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

| PREMIOS | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 38 | 168 | 84 | 34 | 1 | 287 |

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares
ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco
Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.
INTERNADO
ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús
COLEGIO DE SENORITAS
Educación completa y esmerada.—Laboriosas útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas
Calle del León, 27
MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

| | |
|------------------|---------------------------------|
| «INFANTA ISABEL» | de 10.000 toneladas (2 hélices) |
| «BARCELONA» | de 7.500 id. |
| «CADIZ» | de 7.500 id. |
| «VALBANERA» | de 7.500 id. |

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lizaón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 24 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PÉSETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal.-Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina **YOST** Comparad la escritura de la maquina **YOST**

No tiene cinta. con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

